

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 11.026 · 1991

LEY 11.026

Boletín Oficial, 25 de enero de 1991 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 11.026

LEY 11026

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Declárase de interés provincial el "Proyecto Integrado de Generación, Desarrollo y Difusión de Tecnología para aumentar la eficiencia en Cosecha de Cereales y Oleaginosas (PROPECO)", organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.)

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 11.026. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).